

muchos mas los que á cada paso se experimentan á beneficio espiritual de las almas. ¡Quantas lágrimas de devotos y penitentes corazones derramadas por los suelos de este santo templo! ¡Quantas mutaciones de vida! ¡Quantas detestaciones de la culpa y del vicio! ¡Quantos con admirable edificación, ya purificando sus almas de las mortales manchas con las saludables aguas de la penitencia, ya fortaleciéndolas con el celestial alimento de la sagrada Eucaristía! Todo edifica, todo mueve, todo convida à alabar las misericordias grandes del Señor, y à celebrar sus grandezas y maravillas.

CAPITULO IX.

Cotéjase la aparicion de este Santo Crucifixo con la de la Santísima Virgen de Guadalupe.

60. **D**iez años despues de la conquista de esta N. E. dia doce del mes de diciembre, infraoctavo de la Festividad del Misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima Señora Nra. apareció su sagrada imágen de Guadalupe (27) tan sabida como celebrada en toda nuestra América y Europa. Casi á los diez años despues de la aparicion de la imágen de la madre fue la

(27) Así todos los historiadores.

del hijo, en los dias en que celebramos la venida del Espíritu Santo. Aquella à una legua de distancia de México, en el cerro llamado *Tepeyacac* está en la barranca y cueva de Chalma, á dos leguas de distancia de Ocuyla, pueblo, que como afirma el R. P. Mrô. Fr. Juan de Grixalva en su historia, fue entre los indios por aquel tiempo poco ménos que México por su grandeza. La santa imágen de Guadalupe en el sitio en que adoraban los indios mexicanos al ídolo *Theotenantzin*, que se interpreta la madre de los Dioses. La santa imágen de Chalma en el lugar donde los ocuyltecas daban cultos al ídolo *Oxtotoctheotl*, el dios de las cuevas y padre de las idólatras y supersticiones, que es el demonio, y padre de la multiplicidad de dioses en el mundo, pues fué el primero que dixo en él, que habia muchos dioses. Con la aparicion de la santa imágen de Guadalupe se acabó en el cerro de la Tepeyacac, y aun casi en toda la N. E. el supersticioso culto de la *Theotenantzin*, convirtiendo los indios sus idolátricas adoraciones en afectuosa devocion á la madre del Dios verdadero. Con la aparicion de la santa imágen de Chalma, se extinguió en aquella cueva y en toda la comarca circunvecina la idolatria y adoracion que en el *Oxtotoctheotl* daban al inventor maligno y padre de muchos dioses, trocando los ocuyltecas chamaltecas y mali-

naltecas en cordial reverencia al hijo de Dios verdadero Jesucristo sus impías adoraciones.

61. La imagen Purísima de Maria nuestra Señora representando el piadosísimo y tiernísimo misterio de su Concepcion, sin mancha, (sea lícito decirlo así, pues así fué) porque entendieramos que como la Concepcion de Maria fué el primer paso que dió nuestra redencion, (28) así su imàgen de Guadalupe fue por donde habia de empezar á dar los primeros pasos la redencion de este reyno. Apareció la imàgen devotísima de Cristo Señor nuestro, representando su pasion y su muerte en la Cruz, para que créamos que así como su pasion y su muerte en la Cruz fué la consumacion de la redencion de los hombres, á la qual dió principio en la Concepcion de su Purísima madre: así su imàgen soberana del Santo Crucifijo de Chalma fue la que consumó la conversion y esperanzas de la salvacion de los miseros naturales, á la qual dió felices principios la imàgen devota de su madre.

62. En el sitio dichoso de Tepeyacac quiso la divina Señora que por mano de un venerable religioso del sagrado orden del S. P. S. Francisco se le edificase iglesia donde fuese adorada, especialmente de los indios, á quienes como dixo la

(28) Por la Concepcion purísima de Maria Señora comenzó la redencion que despues perfeccionó en la Cruz Jesucristo.

misma Señora, habia de mirar como á hijos y hacer officios de verdadera madre. ¡Que dichosos hijos! ¡Que tierna y amorosa madre! Y en el sitio de la barranca de Chalma, quiso el Señor que por medio de un venerable hijo del glorioso Dr. y gran P. de la iglesia Agustino le consagrasen en iglesia la cueva principal donde fuese venerado y asistido, particularmente de los miserables y humildes naturares de estas regiones, y á quienes se muestra este amable Redentor como tierno y divino padre en las piedades que con ellos usa, llenando de consuelo sus corazones, y aceptando piadoso sus humildes y sencillas oblaciones.

63. No son para omitidas dos circunstancias dignas de reflexa, que exceden en tanto crédito de estas dos religiones tan ilustres, y son: que la santa imàgen de Guadalupe apareció á un religioso del Seráfico P. Francisco, por medio de un indio de la jurisdiccion y doctrina de Ytlatelulco, de religiosos y ministros del mismo glorioso Patriarca: y la santa imàgen de Chalma á un religioso del gran P. Agustino, y por medio de los indios de la jurisdiccion y doctrina de Ocuyla, de religiosos y ministros de este mismo esclarecido Patriarca. Bien podemos decir, y es clara verdad, que así quiso Dios honrar á estos dos Patriarcas ilustres tan parecidos en la singular piedad con la

madre, y en el abrasado amor con el hijo: pues Agustino se recreaba en los castísimos pechos de Maria, y se apacentaba en las salutíferas llagas de Cristo: y Francisco á los pechos de Maria bebió la santidad en que resplandeciò, y en las llagas de Cristo gozò las prerogativas singulares, que no recibió otro Santo alguno. Como tambien es por sin duda, el que el Señor con benigna liberalidad quiso señalar con estos dos insignes favores á estas dos sagradas religiones, por lo mucho que este nuevo orbe habia de deber á sus grandes hijos que tanto trabajaron en la espiritual conquista de sus nacionales, que convirtieron, catequizaron, instruyeron y bautizaron innumerables gentiles; que derribaron ídolos, fundaron iglesias, extirparon abusos, y establecieron santas costumbres en los recién convertidos de este dilatado imperio. Por tanto, nadie podrá negar que así lo hizo el Señor, porque quiso y pudo hacerlo, el honrar, favorecer y distinguir á estas dos esclarecidas familias, con el singularísimo don de dos imágenes tan divinas como portentosas.

CAPITULO X.

Demuéstrase como ha favorecido Dios á la religion de N. P. S. Agustin con imágenes portentosas de Cristo nuestro Señor crucificado.

64. **C**on ocasion de solicitarse la perpetua

memoria de nuestra prodigiosa imágen de Chalma, no parece fuera de propósito el tratar, aunque de paso, de los distinguidos favores con que la liberalísima mano del Señor se ha dignado honrar y enriquecer á la sagrada religion de N. P. S. Agustin enviándole en distintos lugares imágenes insignes y milagrosas de nuestro amabilísimo Redentor crucificado. Y si la crítica mundana quisiere preguntar que, ¿por qué la divina Providencia ha obrado de esta suerte? Deberásele responder únicamente que, porque así lo quiso y así lo dispuso su libre y espontaneo beneplacito. Pues, á la verdad, ¿quien fue su auxiliar de Dios al obrar sus maravillas? ¿ó con quién se aconsejó y le dió noticia de ellas para ejecutarlas? ¿A quién dió cuenta el Señor de las razones y motivos que tuvo para hacerlas, y de su sabiduría y prueba con que las trazó y dispuso? (cc) ¿Quién (pregunta el Apóstol) ha alcanzado jamas el juicio elevado del Señor que baste á instruirnos de él? pero nosotros tenemos el de Jesucristo. (dd) Luego concluye el mismo Apóstol diciendo: él se nos dió á sí propio y se nos ha dado por me-

(cc) Quis adjabit spiritum Domini, aut quis consiliarius ejus fuit, & ostendit illi? Cum quo inivit consilium, & instruxit eum, & decuit eum semitam justitiae, & erudit eum scientiam, & viam prudentiae ostendit illi? *Isaiae cap. 40. v. 13.*

(dd) Quis enim cognovit sensum Domini, qui instruat eum? Nos autem sensum Christi habemus. *Cor. 1. cap. 2. v. 16.*

dio de sus imágenes, no por otra razón que por un mero efecto de su gran bondad y misericordia. *Causa autem non est, nisi misericordia Dei.* Por este, pues, gracioso efecto de su benignidad eterna se ha dignado enriquecer à la sagrada religion agustiniana con variedad de imágenes maravillosas, ya de pincel, ya de bulto, de nuestro Soberano Jesus crucificado, así en los reynos de nuestra feliz América, como en los de la Europa, que difundiéndose en maravillosos prodigios, son el pasmo y la expectacion de todos; pero viniendo á tratar primeramente de las que tenemos mas à la vista y tan cercanas á nosotros por hallarse en el seno de esta nueva España, especularemos mas en particular las circunstancias de cada una, y puestas en paralelo con las que singularizan y distinguen á la nuestra, hará el prudente la debida equiparacion, y verá las ventajas con que excede á las otras copias, siendo uno el original Soberano.

65. Sea la primera de todas estas efigies prodigiosas la nuestra del santuario de Chalma que felizmente poseemos, y cuyas perfecciones dexan clara y distintamente especularse por estar tan delante de nuestros ojos. Considérese, pues, atentamente todo su sagrado bulto y nótese los tamaños, las proporciones, los vivos, con las demás circunstancias que representan un perfectísi-

mo retrato del mismo Cristo muerto en la Cruz: y primeramente aquella positura tan natural de un cadáver pendiente de solas tres escarpas, y el ademan tan propio de la cabeza exánime y totalmente caída sobre el pecho hácia el lado diestro, no ménos misterioso que natural: aquella accion de los brazos, el siniestro recto y tirante hácia el cuerpo, y el diestro un poco algo curbo, denotando estar todo el cuerpo vencido hácia el lado diestro y como casi pendiente del brazo siniestro; y aun persuade mas esta accion el dobléz de las rodillas que manifiesta aquel estado ó postura en que debió quedar despues de tres horas de clavado y pendiente en la cruz; de modo, que por forzosa razón en tan dilatado espacio de tiempo, fué venciendo toda la mole del sagrado cadáver y cargando ó estribando su peso sobre el clavo de los pies, vino á quedar por consiguiente solo pendiente de los de las manos; de manera, que en lo natural, de un instante debia esperarse, que rasgadas del todo las roturas de las manos, y desprendidas estas de los clavos, hubiese venido al suelo el cuerpo sacratísimo, y juntándose el cielo con la tierra. Nótese asimismo con el macilento color de todo el cuerpo la figura cadavérica del rostro sacratísimo, los dispersos matices de la sangre, aquí purpúrea y rozagante, allí denegrada y coagulada, y el horrible destrozo que hizo en las espal-

das la fiereza y crueldad de los azótes, con el lastimoso aspecto de todas las demas llagas, y de todo este agregado de circunstancias, se vendrá á ver que resulta forma, y compone un todo tan perfecto, tan natural, tan al vivo de un Dios hombre muerto y pendiente de una cruz, que inspeccionado con la debida reflexion todo este doloroso espectáculo, no le queda que apetecer á la piedad cristiana, ni que desear saber el modo en que estuvo Jesucristo pendiente de aquel patíbulo el dia en que consumó la grande obra de la redencion. Pues solo con poner devotamente la vista en este lastimoso simulacro, halla presente á sus ojos la mismísima imágen de aquel que por nuestro amor estuvo entónces fijo en una cruz sobre el calvario.

66. Toda esta sagrada imágen así considerada y el ser tan singular en su origen, tan venerable en su bulto, tan prodigiosa en sus milagros, tan freqüentada y visitada de los peregrinos, y tan distinguida en toda la América, por la fama y noticia de sus prodigios, nos persuade y hace ver palpablemente ser una perfecta hechura de las manos del Omnipotente; pero tan rara, tan singular, tan admirable, que dificulto, y aun no creo que haya otra en todo el órbe católico, que si le iguala, pueda excederle en sus prerogativas y excelencias. Por lo qual, no es mucho que esta sa-

grada provincia del santísimo nombre de Jesus se regocije y se glorie en gozar dentro de su seno una preseña de tanta estima, con que se juzga bastante enriquecida por lo admirable y por lo célebre de sus grandiosos portentos.

67. La segunda imágen grandemente admirable, es la de Totolapam que hoy se venera en el imperial convento de N. P. S. Agustin de México, donde ha resplandecido con muchos milagros, y cuya historia, segun fidedigna relacion, es la siguiente. (29) Deseaba el V. P. Fr. Antonio de Roa, uno de los primitivos apóstoles que tuvo esta provincia del santísimo nombre de Jesus, para mucho crédito suyo, gloria de Dios y provecho de innumerables almas que se reduxeron y convirtieron por su exemplar vida y santa predicacion; deseaba, digo, tener un devoto crucifijo ante quien hacer oracion, y con quien se consolase y regalase su espíritu, porque era en extremo devoto de la sagrada pasion de Jesucristo, pediale á Dios en la oracion instantemente le deparase modo y camino para haberlo; porque como entónces era tan á los principios de la conversion de este reyno no habia quien hiciese imágenes con la facilidad y primor que hoy dia, ni era muy facil

(29) R. P. Mró. Grizalva Edad II. cap. 22.

traerlas de España que era el único recurso. (30)

68. Andando el santo varón en estos deseos, sucedió que un viernes antes del domingo quinto de Quaresma, siendo prior del convento de Totolapam el mismo V. Roa en el año de mil quinientos quarenta y uno, fué el portero à su celda dándole aviso que allí estaba un indio que llevaba un crucifixo à vender: apenas lo oyó el V. P., quando baxó presuroso con nueva tan alegre à la portería, tomó el Santo Cristo y desenvolvióle de una sábana en que lo traía envuelto el indio, y luego que lo vió, enamorado de su compasiva belleza y de su lastimera hermosura, se puso de rodillas delante del sacro bulto, y bañado el rostro en devotas lágrimas y derretido el corazón en ternuras, le besó repetidamente la llaga del sagrado costado, y las de los pies y manos, y sin acordarse de preguntarle al indio de donde le había traído, ni quanto pedía por él, cargando con el santo crucifixo lo subió al coro, y dando al Señor muchas gracias por tan inestimable preseña y tan grande beneficio, púsole sobre la reja del mismo coro, para cuyo destino lo quería y allí deseaba tenerlo, donde frecüentemente asistía, orando el tiempo que le restaba de sus apostólicas ocupaciones. Y como la devocion de los

(30) Confirma la razon con que se prueba en el cap. VI. lo milagroso de la aparicion de nuestra imágen de Chalma.

santos es de suyo comunicable, quiso que entrase à la parte de su gozo la comunidad del convento, llamó à los religiosos y mostróles la sagrada imágen, los quales en viendo una preseña tan venerable como hermosa, le preguntaron, ¿quién había traído, como, y de adonde imágen tan devota y admirable? Al oír esta pregunta el santo varón, cayó en la cuenta de su inadvertencia, y respondiendo que un indio la había traído à la portería, y que suspenso en la hermosura de la imágen no se había acordado de preguntarle al indio nada de eso, Deseosos todos de saberlo baxaron à la portería à buscar al indio, y no encontrándole, registraron todo el convento, buscáronle en todo el pueblo, salieron en su demanda à los caminos y no hallaron del indio ni aun noticia. *vni sui 109*

69. En vista de este suceso comenzaron à formar juicios, à discurrir razones, y resolviendo últimamente sobre las circunstancias del caso, se hubieron de persuadir à que era milagroso, y que el indio debió de ser algun ángel, por cuyo ministerio le había enviado Dios à su siervo prenda tan admirable para consuelo de sus piadosos deseos. Quarenta y dos años se conservó esta sagrada efigie en el convento de Totolapam, hasta que el año de mil quinientos ochenta y tres se trasladó al convento principal de México, donde es comunmente venerada en uno de los principa-

les altares de aquel templo, correspondiendo el Señor al reverente culto que le dan los religiosos, y à la fé de los mexicanos con milagrosos beneficios.

70. La tercera, y digna de señalada veneracion y respeto, es la que se halla colocada en nuestro convento agustiniano de la Villa de Atlixco, imágen de pincel muy tierna y devota, y que segun demuestra es una copia de la de Chalma en sus tamaños y postura; pero no tan fiel, pues aunque hermosa, no tiene todas las perfecciones que deben corresponder al original, si es que quisieron trasladarlo. Hallábase en el año de mil seiscientos noventa y nueve, colocada en el frontispicio de la escalera de aquel convento, quando (por una invariable tradicion de los vecinos todos de aquella Villa) en la escalera misma le habló milagrosamente al R. P. Mrô. Fr. Felipe Abarca y Leon, prior que era entónces del mismo convento. Despues de este prodigioso suceso ha sido mas especialmente venerada esta sagrada imágen y adorada con señalado culto de toda la Villa, experimentando esta desde aquel mismo entónces muchos y señalados favores y beneficios, y recibiendo el mas feliz despacho de sus súplicas y oraciones. (31)

(31) En el año 1799, à los 100 del suceso que se refiere, siendo prior de dicho convento el que reimprime esta historia,

71. La quarta imágen con que ha honrado y distinguido el Señor à esta sagrada religion en este reyno, es la del Santo Cristo de Yxmiquilpam, (vulgarmente así llamado) el que segun relaciones traxo de España el caballero D. Alonso Villaseca, la que colocada en la capilla de una hacienda suya y minas de plomo, pobre jurisdiccion de Yxmiquilpam, y doctrina que fuè de religiosos de mi sagrada órden, acaecieron en ella los portentos que con particular especificacion refiere su historia. Por lo qual se omite aqui del todo su relacion. Hállase hoy colocada en el convento mas antiguo de señoras religiosas de Santa Teresa de Mexico: y si se pone esta sagrada imágen de Cristo crucificado entre el número de las demas de esta sagrada provincia agustiniana, es porque estuvo en el distrito de la citada doctrina, y como propia estuvo algun tiempo en el convento de Yxmiquilpam y en él obró señalados prodigios. Pero à instancias del Illmô. Señor Arzobispo trató de autorizar el caso con testigos de casi 90 años de edad, vecinos de dicha Villa, y se frustró el intento por el fallecimiento de estos: los que aunque no vieron el referido suceso conocieron à muchos religiosos súbditos de dicho prior Abarca, de quienes lo supieron, y esos mismos aseguraban que el referido prelado habiendo sido el superior mas vigilante, y solícito en los adelantos de aquel convento, que hasta el dia dexan admirarse, no obstante su religiosidad antigua, desde aquel suceso observó una vida enteramente abstraída y empleada en continua y fervorosa oración, y rigorosas penitencias, edificando con su exemplo à toda la Villa.

po y ruegos del Exmô. Señor Virey Marques de Guadalcázar, la cedió el M. R. P. Mrô. Provincial que entônces gobernaba, para que se traxese à México, como se traxo, enviando sus letras patentales al R. P. Prior de Yxmiquilpam, para que diese y entregase à los clérigos y ministros del Illmô. Sr. Arzobispo, la sagrada imágen. Pero bien entendido, que aunque la religion por los debidos respetos à tan grandes príncipes, nó por eso perdió el derecho que tuvo, ni la gloria de haber sido suya, y haber obrado Dios en aquel tiempo por medio de ella tanto en el distrito como en el convento de Yxmiquilpam, repetidos prodigios.

72. Hasta aquí las glorias de la religion agustiniana en esta América, por las mas insignes imágenes del divino crucificado; ¿pero quantas mas admirarémus que han sido, si retrocediendo à los antiguos tiempos pasamos à nuestra antigua España? Aun antes de que manifestára nuestro Dios sus bondades en darnos en este nuevo mundo los tesoros de copias tan exquisitas de nuestro divino Redentor, ya nos las habia mostrado en nuestra Europa. ¿Quien no admira el precioso tesoro que nos dió en la célebre y nunca bastantemente ponderada imágen de Burgos, haciendo famoso y recomendable aquel convento por la feliz posesion de aquel divino Señor crucificado, el mas

antiguo de toda la España, y el mas venerado en toda ella por sus milagros tan raros y estupendos, que parece que ha hecho estanco de sus maravillas en aquella gran ciudad, y en aquel ilustre y observantísimo convento agustiniano? Si pasamos à Sevilla y describimos aquel famoso convento, extramuros de la ciudad en la puerta de Carmona, no lo hallaremos recomendable por la singular efigie del Soberano crucificado, que en su altar se descubre con especial adorno de luces y distinguida pompa todos los viênes del año, con devota freqüencia de los sevillanos, y en particular de los navegantes de la carrera de Indias que van à encomendar delante de ella al Señor el buen suceso de sus viages, alcanzando por su medio dilatados favores? Si ocurrimos à Lima, córte del gran reyno del Perú, no tendremos que celebrar la exquisita presea que encierra en sí con la maravillosa imágen de su famoso crucifixo, que el historiador de aquella provincia agustiniana nos refiere. ? (32)

73. La sola noticia de tan recomendables y prodigiosas efigies (sin otras varias) prueba bastantemente la singular prerogativa con que el Señor se ha dignado distinguir y favorecer à los hijos de un Agustino, à quien habiéndolo hecho todo grande la providencia del Altísimo por su

(32) El R. P. Mrô. Calancha en su historia lib. 1. cap. 41. fol. 259.

excelente amor y caridad para con Dios, y por sus encendidos afectos á la pasion sacratísima de nuestro redentor Jesucristo (33) abrasándole su corazon con las llamas de aquel divino fuego, atravesándolo con sus dulces saetas, y sellándolo con las cinco llagas de su dolorosa pasion, no solamente lo exáltó con tan señalados favores, sino que aun ha extendido los tesoros de sus misericordias, enriqueciendo á sus hijos con enviarles imágenes tan portentosas y admirables.

CAPITULO XI.

Trátase del nuevo convento que edificaron en este sitio los religiosos de N. P. S. Agustin.

74. **E**n este fragoso sitio y escondido yermo de Chalma levantó el Señor la salutífera señal de su Stá. Cruz, y en ella pendiente la prenda cierta de nuestra redencion y el precio seguro de nuestra eterna salud, para que estas ínclitas y bárbaras naciones de la América septentrional lograsen por Cristo crucificado el fruto de su pasion y muerte, cumpliéndose en ellos aquel sagrado vaticinio: *Super montem caliginosum levate signum, exaltate vocem, levate manum..... ego mandavi santificatis meis..... vox multitudinis in*

(33) Vease el lib. de sus meditaciones.

montibus, quasi populorum frequentium: vox sonitus regum, gentium congregatorum. (ee) Levantada, dixo el Señor á sus escogidos y á sus santificados, que son sus apostólicos religiosos y predicadores evangélicos, levantad la señal de la redencion, que es Cristo crucificado, contra un monte obscuro y caliginoso por sus tenebrosas grutas, y mucho mas por la confusion y obscuridad de sus idolatrías, donde andando el tiempo se congregarán y concurrirán muchas gentes, y acudirán con frecuencia los pueblos. Vese hoy cumplido en lo literal del sentido de estas palabras, como si fuera profecia del santuario de Chalma: monte en tiempo de la gentilidad de los indios lleno de obscuras cuevas, tenebrosas por la confusion de tantas idolatrías, que en ellas cometian los gentiles idolólatras: y hoy por la industria y zelo de los hijos del G. P. de la iglesia Agustino, á quienes encomendó el Señor esta apostólica empresa, lugar donde habita una congregacion de eremitas retirados de sí y del mundo: santuario frecuentado de la devocion de los pueblos del contorno de México, porque en él levantaron aquella señal de los redimidos y predestinados, cuya vista da salud y vida espiritual á todos los que van á verlo y visitarle en este devoto yermo. To-

(ee) *Isaiae cap. 13. vv. 2. 3. 4.*